Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 2871-25 REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ANGIE CAROLINA CARDONA ARANGO**	**No CONTRATO: 2871-25**
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** ACTA PARCIAL (●) ACTA DE LIQUIDACIÓN () OTRA: _____	**CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:** () CUENTA DE COBRO (●) ACTA PARCIAL () LIQUIDACIÓN OTRO: _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR**

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

Scanned with CamScanner

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2871-25

CONTRATO No.	**2871-25**
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**ANGIE CAROLINA CARDONA ARANGO**
IDENTIFICACIÓN:	1.030.538.301 DE BOGOTÁ
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO SOCIOLOGO (A) BRINDANDO APOYO EN LA OPTIMIZACION Y ORIENTACION PEDAGOGICA EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($15.200.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	28 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO** - Supervisor del contrato N°.**2871-25** y **ANGIE CAROLINA CARDONA ARANGO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **veintiocho (28) de agosto de 2025 hasta el veintisiete (27) de septiembre de 2025** con las actividades descritas en el contrato N°. **2871-25**, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNÉTICO.
1. Realizar actividades que fomenten la participación activa de los familiares como acompañantes necesarios para los procesos de aprendizaje de los beneficiarios de las Escuelas de Formación Artística y Cultural.	1.1 Elaboré el plan de trabajo con la propuesta de actividades a realizar durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta las indicaciones dadas por el supervisor del contrato. 1.2 Presenté el plan de trabajo a la profesional de dirección de las EFAC y realicé los ajustes y definiciones pertinentes de acuerdo con sus indicaciones. 1.3 Diseñé los documentos metodológicos para el desarrollo de dos talleres: uno con familiares como acompañantes necesarios para los procesos de aprendizaje de los beneficiarios de las EFAC del proceso de Terrazas del Puerto, orientado a la comprensión de la importancia del arte y la cultura en los procesos de desarrollo personal y social. Y otro orientado a promover el respeto por la diversidad y la inclusión en los procesos educativos y culturales, dirigido a formadores.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Scanned with CamScanner

2. Realizar análisis socioculturales para la construcción de estrategias a partir de las realidades de entornos escolares, familiares y culturales con beneficiarios EFAC.	2.1 Realicé una reunión con el supervisor del contrato para definir el objetivo de los análisis socioculturales y el producto a entregar. 2.2 Realicé la revisión de las bases de datos de caracterización del personal EFAC y de los beneficiarios mayores y menores de edad, con el fin de sistematizar esta información orientada al análisis.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Consignar en un informe técnico mensual los pormenores de las acciones emprendidas desde su área de humanismo para consolidación de las Escuelas de Formación Artística y Cultural del Distrito de Barrancabermeja.	3.1 Se consignó en un informe técnico mensual, las acciones emprendidas por esta coordinación, link del drive, actas de reuniones, evidencias fotográficas.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
4. Las demás actividades que asigne el supervisor y tengan relación directa con el objeto contractual.	4.1 Durante este periodo del informe no se asignaron actividades adicionales por parte del supervisor.	NA

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que, sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.200.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CINCO (5)** Pagos contenidos en: **A) CUATRO (4)** pagos equivalentes a la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	**$15.200.000**	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		**$3.800.000**
VALOR SIN EJECUTAR		$ 11.400.000
SUMAS IGUALES	**$15.200.000**	**$15.200.000**

Scanned with CamScanner

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **agosto de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 35109607			
Periodo cotizado	De	Agosto 28 de 2025	
	Hasta	Agosto 31 de 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$24.400	$ 800	$25.200
Salud	$19.000	$ 600	$19.600
ARL	$ 800	$ 100	$ 900
Totales	**$ 44.200**	**$ 1.500**	**$ 45.700**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **ANGIE CAROLINA CARDONA ARANGO**

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, 24 NOV 2025

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

Angie Cardona
ANGIE CAROLINA CARDONA ARANGO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Técnica			
Revisión Financiera	Nairith Estrada		21-11-25
Revisión Jurídica	Juan F Vecino		21-11-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Scanned with CamScanner